

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha: 23/08/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00028	EJECUTIVOS	ANGEL MARIA - CAICEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP	Auto resuelve recurso de reposición	22/08/2017	
19001 33 33 009 2016 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM CELIA QUISTIAL ZAMBRANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL-UGPP	Auto Interlocutorio Admite llamamiento en garantía.	22/08/2017	
19001 33 33 009 2016 00037	REPARACION DIRECTA	JORGE GRUESO MONTAÑO Y OTROS	ASMET SALUD Y E.S.E. GUAPI	Auto Interlocutorio Admite llamamiento de ASMET SALUD frente a ESE GUAPI	22/08/2017	LI
19001 33 33 009 2016 00209	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENERGIZER DE COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE MIRANDA - SECRETARIA FINANCIERA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	22/08/2017	3
19001 33 33 009 2016 00365	REPARACION DIRECTA	ORLANDO ANTONIO IJAJI	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto Interlocutorio Admite adición de la demanda.	22/08/2017	
19001 33 33 009 2017 00060	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEBERT ANTONIO DAZA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y OTROS.	Auto admite demanda	22/08/2017	
19001 33 33 009 2017 00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY MARÍA URREA CRIOLLO	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FOMAG	Auto admite demanda	22/08/2017	
19001 33 33 009 2017 00250	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA OFIR CAMPO LONGO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, OTROS	Auto admite demanda	22/08/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/08/2017** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA  
SECRETARIO